



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1407  
QUILLÓN, jueves 15 noviembre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1231
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1192

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA. RUT:76.389.383-9

LA SUMA DE \$:436.778

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRAS ORDEN NRO.: 4367-484-SE18, FACTURA NRO.:81538 (LICITACION 43647-26-LE18). SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.955 DE FECHA 25/10/2018 QUE APRUEBA COMPRAS. SOLICITADO POR LA SRA. EUGENIA LOPEZ. S. DIRECTORA EL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	436.778		76389383-9	F-81538
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		436.778	76389383-9	C-0

TOTALES : 436.778 436.778

DIRECTORA DEPTO. SALUD  
 16 NOV 2018

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL ALCALDE  
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL  
 20 NOV 2018

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
21097646		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME